



LIMITE DE LOS RECORTES

Desde hoy 11 de abril de 2021, tanto en la Liga Nacional de Rallysprint como en la Copa de Tierra, solo se permitirá sacar un máximo de 3 ruedas fuera de la carretera (tanto en asfalto como en tierra). Siempre debe haber una dentro.

Y es importante destacar que todo corte que se haga debe ser natural, no se puede cortar para "comerse" una curva que en la vida real sería imposible comerse.

Ejemplo:

